

EDITORIAL POBLACIÓN Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR



La población médica de nuestro país, en forma individual y con pocas excepciones, ha contribuído a la diseminación de los métodos anticonceptivos modernos en la población femenina.

Como gremio y a través de nuestro Colegio, no ha habido una manifestación de nuestra posición en relación a la planificación Familiar.

La misma Universidad Nacional Autónoma de Honduras no ha juzgado un papel muy claro en este aspecto, pues en la Facultad de Medicina y en el Departamento de Gineco-Obstetricia, encargados de dicha divulgación a la población médica estudiantil, no ha existido una decisión ni mucho menos una política clara al respecto, reflejando la posición ambigua de la Universidad.

Se dice que existe algo escrito que' prohíbe que se enseñe sobre planificación de la familia, aunque personalmente no lo hemos visto.

Pues bien, hay hechos que no pueden escapar al conocimiento del Médico y habría que empezar por recordarles que cada año se agregan 100 millones de personas al globo terráqueo, y que por

si acaso esa cifra no es aterradoramente, volvamos a nuestro microcosmos, y observemos Tegucigalpa, y veremos como día a día, se van formando las villas-miseria, o anillos de pobreza, con más gente que nace y que va estrangulando una ciudad que no puede brindarle los servicios que necesita.

Al paso que vamos, nunca tendremos ni hogares ni comida para alimentar y cobijar a nuestra población.

Se supone que somos un país católico y que la iglesia Católica y Romana se opone a que exista algún control de la natalidad.- La verdad es que la mujer hondureña ha hecho caso omiso de los lineamientos de su religión, y viendo la irresponsabilidad paterna ha aceptado parcialmente la planificación de la familia.

Se considera que hay tres factores que han influido en la falta

de una decisión gubernamental: La presión constante de la Iglesia católica, la oposición no declarada de la Universidad y, por supuesto, el hecho claro que los gobiernos nuestros no son dados a tomar decisiones.

Decimos lo anterior, porque una actitud de avestruz implica que no existe una política demográfica definida, y por lo tanto, carecemos y sufriremos las consecuencias de una desintegración en el desarrollo social y económico.

Ya no es novedad decir que el exceso de población limita la capacidad del Estado, cuando en su mayoría es un conglomerado joven no productivo, que necesita vivienda, salud y educación y más tarde fuentes de trabajo.

Tampoco es novedad decir que el Estado hondureño no tiene la capacidad económica ni administra-

tiva, para desarrollar los programas básicos arriba mencionados, y por lo tanto, estamos propiciando un conglomerado enfermo, malnutrido, que vive marginado por nuestra sociedad sumido en la ignorancia y con pocas posibilidades de llegar a ser un ente productivo.

La planificación de la familia hondureña es una necesidad vital para los intereses de la nación.

Cabe apuntar que la planificación también implica una obligación de parte del Estado de regular el flujo de refugiados que se están desbordando hacia nuestro territorio de los países vecinos, y' que representan una carga más para esta pobre nación.- Les podemos cobijar bajo nuestro suelo temporalmente como refugiados, pero eventualmente, todos tendrán que regresar a su país de origen.